



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de julio de 1979

Número 3

MES DEL ARBOL

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Delegación Municipal AGUA DULCE, MEX.
OFICIO No. 1.

ASUNTO: Por segunda vez solicitamos terrenos de Chichihualtepec y Casa Blan, para colonización Dotación o Expropiación.

AGUA DULCE, Municipio de Zacualpan, Méx., a 22 de Noviembre de 1963.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.
TOLUCA, MEX.

Los que suscribimos originarios y vecinos del Poblado de AGUA DULCE, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx.—Ante Ud. con todo respeto le manifestamos lo siguiente.

Que por segunda ocaçión Solisitamos las fincas de Chichihualtepec y Casa Blanca, propiedades de los Señores Valentín y RRafael Figueroa, para Colonización Expropiación o Dotación de Ejidos: en estos terrenos vivimos y sembramos desde hace 50 años.

Con fecha 12 de Agosto de 1949 Solisitamos para Ejido estos terrenos mencionados por el núcleo de 32 campesinos carentes de tierras para el cultivo de maíz, y nuestro Expediente corrió los trámites necesarios, y, con fecha 21 de Diciembre de 1951 El C. Presidente de la República dictó el fallo en nuestro Expediente de Dotación, que por nó haber tierras afectables dentro del Radlo de 7 kilómetros.

Señor Gobernador actualmente con fechas 16 y 18 del presente mes la comición Agraria Mixta de Chipancingo, Edo. de Guerrero mandó al Ingeniero Juan M. Martínez Baldés, a e medir estos terrenos ya dichos donde vivimos y que han sido Solisitados por los vecinos de la Cuadrilla de AILES Edo. de Guerrero.

Señor Gobernador rogamos a Ud. 24 campesinos capacitados vecinos de esta Cuadrilla seamos beneficiados con las tierras donde vivimos, repetimos estas tierras afectables por otras Comunidades nos pertenecen a nosotros por Colonización, Dotacion de Ejido de acuerdo con los Artículos Nos. 50—53—54—55—57 y 59 del Código Agrario, que seamos beneficiados como lo dispone el Art. 27 de fracción X de nuestra Constitución Política del Estado.

En primer lugar nuestra Escuela es la que carece de PARCELA SEGUNDO el núcleo de 25 campesinos Jefes de Familia rogamos a Ud. sea atendida nuestra petición, dandole las más cumplidas gracias.

Quedando en espera de sus gratas órdenes.

Atentamente.

EL DELEGADO MUNICIPAL 1o., Macedonio Rodríguez Vélez.—EL DELEGADO MUNICIPAL 2o., J. Jesús Domínguez.—EL PROFESOR DE LA ESCUELA, Felmín Popoca Gama.—Rúbricas.

El núcleo de 25 campesinos solisitantes que carecemos de Ejido.—Rúbricas.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de julio de 1979 | No. 3

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de dotación de terrenos que promueven vecinos del poblado "Agua Dulce", del Municipio de Zacualpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2218, 2226, 2323, 2324, 2343, 2325, 2330, 2332, 2333, 2337, 2341, 2350, 2345, 2346, 2335, 2336, 2344, 2322, 2328, 2329, 2278, 2279, 2286, 2287, 2317, 2316, 2351, 2354, 2356, 2357, 2358, 2366, 2365, 2368, 2364, 2367, 2355 y 2370.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 25/979.

CARMEN BENITEZ ARCE Y ENGRACIA BENITEZ ARCE, denuncia juicio sucesorio Intestamentario a bienes de ILDEFONSO BENITEZ, que falleció el día 20 de agosto de 1943 en la población de Tejupilco, México, por medio del presente se hace del conocimiento al presunto coheredero MANUEL BENITEZ ARCE la radicación del presente juicio Intestamentario, debiéndose publicar el presente por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contándose a partir de la última publicación a este Juzgado hacer valer sus derechos, esto en cumplimiento ordenado por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Temascaltepec, México, a 14 de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2218.—19, 28 junio y 7 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HANH ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR HANH C.

PABLO CATARINO, le demanda en la vía ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del Lote de terreno número 24 Manzana número 84, de la Colonia el Sol que mide y linda al NORTE; 20.00 Mts. con Lote 23.—AL SUR, 20.00 metros con lote 25.—AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 14 AL PONIENTE, 10.00 Mts con Lote 9.—haciéndose de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Públicuese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a once de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2226.—19, 28 junio y 7 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora SILVINA GONZALEZ DE PINEDA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 657/79 Primera Secretaría, para acreditar la posesión y dominio que dice tener del terreno "Sin nombre", ubicado en calle Iturbide número 67, Colonia Santa Anita, antes Barrio Hidalgo del Municipio de Villa Nicolás Romero, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.60 Mts. y linda con CONSTANTINO NIETO, al SUR 10.30 Mts. y linda con MARTINIANO QUIROGA; AL PONIENTE: 8.50 Mts. y linda con calle Iturbide, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este Juzgado.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmazo Díaz Serrano.—Rúbrica.

2323.—30 junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE LUIS BALLARDO SORIANO, promueve en este Tribunal, en la vía de jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio sin nombre ubicado en Pblo. Nuevo de Morelos, Bo. San Sebastián de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 106.00 Mts. con Margarita Soriano, AL SUR, 114.00 Mts. con José Chávez, AL ORIENTE: 119.00 Mts. con José Campa Rodríguez; AL PONIENTE, 147.00 Mts. con Rodolfo Bonfil, con sup. de 14630.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México veinticinco de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2324.—30 Junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE BARRERA DELGADO, promueve en el exp. núm. 22/79 diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el número 6, de las Calles de Olivo en San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 20.95 mts. con Samuel Barrera; AL SUR en 26.81 mts. con la Carretera Circunvalación o mejor conocida con el nombre de Vía Gustavo Baz; y al PONIENTE en 18.00 mts. con Calle Olivo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los trece días del mes de junio de 1979.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2343.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 785/79, ELSA MARTINEZ DE MARQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, que mide y linda: Norte 35.86 metros con Juan Sánchez Plata al Sur 35.10 metros con Ramona Neri, Poniente 11.02 metros con Mariano de León, Oriente 11.00 metros con calle de Francisco I. Madero, El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 26 de Junio de 1979.—Doy fe. C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2325.—30 Junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ISIDRO MONTES LOPEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con casa ubicado en la segunda Sección del Barrio de Santiago, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 40.00 metros con Lucía Rodríguez, AL SUR 40.00 metros con Simón Oaxaca, AL ORIENTE, 15.00 metros con calle de Rayón, y al PONIENTE, 15.00 metros con Rosalío Sarza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, a siete de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2330.—30 Junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 769/79, GUADALUPE, JUANA, ALBERTO Y ETHELYNA DE APELLIDOS GOMEZ ESTRADA, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Zinacantan, Méx., que mide y linda al Norte 48.25 metros con José Reyes, Sur 14.80 metros con calle Morelos y 34.00 metros con Benjamín Sánchez y con Melchora Salgado de Arriaga, Oriente 19.00 metros con calle de La Pila y 24.00 metros con Benjamín Sánchez y con Melchora Salgado de Arriaga, Poniente 41.00 metros con Manuel Aguilar. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, México, a 25 de junio de 1979.—Doy fe. C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2332.—30 Junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 206/979. MELESIO ALANIS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto predio ubicado en "LLANITO DE PEREA", Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 129.00 metros con PEDRO LEON SUR: 63.50 metros PEDRO PADILLA ORZCO; ORIENTE: 95.00 metros Pedro León Angulo; PONIENTE 191.80 metros. Calzada Morelos.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación de Toluca, México, para quien se crea con derechos pase a deducirlos, a este Juzgado, Lerma, México a 22 de Junio de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

2333.—30 Junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 299/75, promovido por EUGENIO ZAPRA GARCIA, endosatario del Banco de Londres y México, S.A. en contra de David Herrera Sigüenza, el C. Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: terreno y construcción denominado Granja los Compadres, ubicada en San Lorenzo Malacota, Distrito Judicial de Ixtlahuaca debiendo servir de base la cantidad de trescientos setenta y dos mil quinientos noventa y seis pesos sesenta centavos, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a veintidos de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2337.—30 junio, 5 y 7 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 210/979.—MERCEDES GARCIA DE BASAÑEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum efecto acreditar posesión de más de cinco años respecto de un predio ubicado en Santa María Zolotepic, Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 17.00 mts., con J. Jesús Medina; SUR: 17.00 metros Eliseo Mejía Morales; ORIENTE: 45.00 metros con Eliseo Mejía Morales; PONIENTE: 45.00 mts. Casiano Olivarez. Superficie aproximada 765 metros cuadrados.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el "Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos poseen a deducirlos. Lerma, México, a 26 de junio de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

2341.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 745/79 MAXIMINO SAN JUAN REYES promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno con casa, ubicado en la calle de Alameda número 31 del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 13.40 mts. con Fidel Romero, SUR: 13.40 mts. con Julián Huerta, ORIENTE: 11.20 mts. con Guadalupe Rivera, PONIENTE 11.20 mts. con María del Carmen Segundo de Huerta, con una superficie de 150.00 metros cuadrados el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2350.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GUSTAVO BARRERA DELGADO, promueve bajo el exp. 392/79 diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento y casa denominada "EL ARENAL", ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 38.00 mts. con carretera Circunvalación
AL SUR en 28.60 mts. con Gabriel Salazar Fuentes; AL
ORIENTE en 25.00 mts. con Margarito Callejas Aguirre;
teniendo una superficie de 357.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

2345.—30 junio 5 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CELIA Y DOMITILA CONTRERAS ANGELES, promueven bajo el expediente número 538/1979, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dicen tener respecto de los terrenos denominados LA HUERTA y LA ALFALFA, de común repartimiento, ubicados en Texcacoac, Tepotzotlán, cuyas medidas y linderos son los siguientes y que en conjunto forman una sola unidad, teniendo además construcciones: Al Norte, dos tramos, de 185.00 metros con la Avenida Benito Juárez y 43.50 metros con Desiderio Castro, Al Sur, dos tramos uno de 107.00 metros con Angel Jiménez y 115.00 metros con Catalina González de Frágoso, al Oriente, dos tramos de 46.50 metros con la Cía. "Shina" y 48.00 metros con Angel Jiménez y al Poniente, 2 tramos, de 63.00 metros y 35.50 metros con Genaro Sánchez con superficie de CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS DOCE CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los treinta días de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

2346.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 379/79 AGUSTIN ALVIRDE GONZALEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno denominado, SAN ISIDRO, que mide y linda: ORIENTE: 87.80 metros con Arcadio Alvirde; PONIENTE 50.98 metros con J. Isabel López NORTE 334.67 metros con José Delgadillo y otra línea de 87.19 metros con J. Natividad Catzoli; y AL SUR 352.20 metros con Carretera la Marqueza Tenango, con una superficie aproximada de 19,004.44 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Junio de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2335.—30 junio, 5 y 7 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente No. 378/79 AGUSTIN ALVIRDE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno denominado "SAN ISIDRO" que mide y linda: ORIENTE en dos puntos, el primero de 124.31 metros y el segundo de 36.60 metros con Paulino Soriano; PONIENTE 59.70 metros con J. Isabel López NORTE 136.30 Mts. con carretera La Marqueza-Tenango; y al SUR 52.59 metros con carretera Calatlaco—Santiago con una superficie aproximada de 6,723.47 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Junio de 1979.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2336.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JERONIMO PEREZ LOZANO, promueve bajo el Exp. número 462/79 Diligencias de Información Ad-perpetuum de una fracción de terreno rústico ubicado en el Barrio de Tlaltepán, correspondiente a este Distrito que mide y linda:

AL NORTE 30.00 mts. con Calle de Zona Urbana del mismo Ejido; AL SUR: 30.00 mts. con viejo casco de Santana; AL ORIENTE: 16.00 mts. con calle de Zona Urbana del mismo Ejido; AL PONIENTE: 16.00 mts. con calle de la Zona Urbana del mismo Ejido; teniendo una superficie total aproximada de 480.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

2344.—30 junio, 5 y 7 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANASTACIA GONZALEZ CRUZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en el Barrio del Llano de Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 93.00 Mts. Luis Rivera Cruz; SUR: 165.00 Mts. Natividad Cruz Antonio; ORIENTE: 50.00 Mts. Barranca; PONIENTE: 150.00 Mts. Caño.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., a 15 de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 2322.—30 junio, 5 y 7 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esther Cárdenas Castañeda, promovido por Porfiria Cárdenas Castañeda y otros, expediente 467/79, se admitió la denuncia de fallecimiento de la Srita. Esther Cárdenas Castañeda, y hágase la publicación correspondiente por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno y fíjense los avisos en los lugares que establece el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, anunciando la muerte sin testar de la cujus, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezca a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días. Los denunciados son: Porfiria Cárdenas Castañeda, Catalina Victoria Cárdenas Castañeda, Esperanza Cárdenas Castañeda, Raúl Cordera Cárdenas, Silvia Cordera Cárdenas, M. Eugenia Cordera Cárdenas, Antonia Cordera Cárdenas, Graciela Cárdenas López, Ma. de la Luz Cárdenas López, y Olga Cárdenas López, siendo todos colaterales. Se expide el presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.D. Silvia Arratia Serrano.**—Rúbrica. 2328.—30 Junio y 7 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE LUNA OAXACA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con casa, ubicado en el barrio de Santiago de este Distrito que mide y linda: AL NORTE. 126.00 metros con Cesáreo Oaxaca. AL SUR, 114.72 metros con Cesáreo Oaxaca, AL ORIENTE. 49.15 metros con Leonardo Cruz y Reyes Luna, y al PONIENTE, 50.45 metros con camino a Cuevas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, a siete de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 2329.—30 junio, 5 y 7 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor Licenciado Isaac Vega Porcayo, Apoderado legal de Promotora Habitacional San Juan de Aragón, S.A. promoviendo ante este Juzgado juicio ordinario civil en contra de los señores Bruno Pecero Ríos y Josefina García de Pecero, y toda vez que se ignora el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinentes, fijándose además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, previniéndole que en el caso de no hacerlo todo lo anterior se seguirá el presente juicio en rebel- día, asimismo se le harán las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal antes invocado En el expediente número 90/79.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica. 2278.—26 junio 7 y 19 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor Licenciado Isaac Vega Porcayo, apoderado legal de Residencias Modernas, S.A. promoviendo ante este Juzgado juicio ordinario civil en contra de Miguel Angel Magaña Magaña para emplazar a dicho demandado o a quien represente sus derechos en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, es dicta por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicará por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno, del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra y a oponer las excepciones que crea pertinentes, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dejando las copias simples de traslado a disposición, del demandado en la secretaría de esta Juzgado. En el expediente número 21/79 Tercera Secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica. 2279.—26 Junio 7 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARGARITA AGUILAR BELTRAN, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "NOPALTENCO", ubicado en términos del Poblado de Santiago Tolman de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 61.80 mts. con calle SUR: 103.40 mts. con Mateo Sandoval. ORIENTE en dos lados el primero de 67.50 mts. con calle y el segundo 8.00 mts. con Mateo Sandoval. PONIENTE 70.00 mts. con Encarnación Sánchez. C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Otumba, Méx., 7 de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 2286.—26, Junio, 7 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN DE LA ROSA AGUILAR, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEOPOLOCO", ubicado en el poblado de Santiago Tolman de este Municipio y Distrito Judicial medidas y colindancias: NORTE: 70.00 mts. con Joaquina Aguilar Viuda de la Rosa. SUR: 65.00 mts. con calle ORIENTE: 40.00 Mts. con Ascencio de la Rosa. PONIENTE: 43.00 Mts. con Blasa Blancas. C. Juez ordena publicidad periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

2287.—26, Junio 7 y 19 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DAVID GUADARRAMA MEDINA, promueve Información de Dominio, expediente 107/979, para acreditar la posesión, que dice tener sobre una casa con terreno ubicada en calles San Sebastián número 17 de esta ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 40.00 M. con Ascención Jaimes Tinoco; NOROESTE 12.50 M. con Doctor Mario Zárate; ORIENTE 39.00 M. con Ascención Jaimes Tinoco; SUR. en seis líneas de 22.80, 0.50, 3.30, 0.60, 4.35 y 10.00 M. con Patrick de Apa y Zuy L. Porschelle, PONIENTE En tres líneas 8.00, 18.00 y 26.00 M. con Josefina Garduña, Doctor Mario Zárate y Calle de Sebastián. Con una superficie de 1312.80 M2 y de construcción 80.00 M2 C. Juez ordenó su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en capital del Estado, para personas creane con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 1979.—ATENTAMENTE.— El C. Secretario del Juzgado. **P.D. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

2351.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 480/79
SEGUNDA SECRETARIA.

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

SRA. JUANA SALINAS NAVARRO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión así lote de terreno número 28 Manzana 438 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: Colinda con el lote 27, Manzana 438; AL SUR: Colinda con el lote 29 de la Manzana 438; AL ORIENTE: Colinda en 9 Mts. Cuadrados con la calle Arandás; AL PONIENTE: colinda con el lote 3 de la Manzana 438; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a primero de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Licenciado Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica
2317.—28 junio, 7 y 17 Julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 464/79
SEGUNDA SECRETARIA.

DANIEL JUAN DURAN FLORES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno con una pequeña construcción en ruinas denominado "XANCALE", ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.40 Mts. con calle Morelos, AL SUR, en dos tramos, el primero de 10.07 Mts. con Jesús Altamirano, el segundo de 4.20 Mts. con Moisés Cevallos, AL ORIENTE, en dos tramos, el primero de 26.90 Mts. con Ernesto Venado, y, el segundo de 3.25 Mts., con Moisés Cevallos, AL PONIENTE, 31.00 Mts. con Araceli Arévalo, con superficie aproximada de 343.16 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 26 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica
2354.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 619/79
PRIMERA SECRETARIA

JOSE MARIA IBARRA CHICO.

JUANA SALINAS NAVARRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número catorce, de la Manzana trescientos setenta y seis de la Colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en diecisiete metros con el lote trece de la Manzana trescientos setenta y seis, AL SUR, en diecisiete metros con el lote; AL ORIENTE, en nueve metros con el lote cuarenta de la Manzana trescientos setenta y seis. Y AL PONIENTE, en nueve metros con la calle Ardiilla. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica
2316.—23 Junio, 7 y 17 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CARLOS LIMA CHAVARRIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión sobre dos terrenos denominados "MAMALHUAXTLE" y TECHOMIC, ubicados en Ozumba, Méx., cuyas medidas y colindancias son: MAMALHUAXTLE; AL NORTE: 20 Mts. con Barranca, Sur: 198 Mts. con María Rivalpalacio; ORIENTE: 180 Mts. con Raquel Alarcón; PONIENTE: 112 Mts. con Carretera. TECHOMIC; AL NORTE: 40.30 Mts. con Juana Pérez y Luciano Tenorio. SUR: 39.50 Mts. con Rafael Lima; ORIENTE: 9.60 Mts. con Luisa Peña; PONIENTE: 11.50 Mts. con Calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, de Toluca, Méx., se empiezo la presente en Chalco, Méx., a los 15 días del mes de junio de 1979.—Doy fe.— El Segundo Secretario del Ramo Civil. Expediente No. 343/79—C. Secretario. **Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.
2356.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 663/979.— SERGIO LARA MORENO, promueve Información Ad-perpetuam, sobre un terreno con construcción ubicada en la calle del Oro número 201 Colonia Sor Juana Inés de la Cruz de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 14.20 Mts. con Adaiberto Chatelán; AL SUR, 14.20 Mts. con Rosendo Jardón; AL ORIENTE 10.70 Mts. con calle del Oro; AL PONIENTE, 10.70 Mts. con Agustín Garcés.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. **Lic. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

2357.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 579/79, HELIODORO VELAZQUEZ CARBAJAL y otros promueven Diligencias de Información Ad-perpetuam sobre un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Villa Victoria de este distrito, el cual mide y linda: NORTE: 171.30 mts. con Hilario Mercado; SUR: 70.00 Mts. con Leonilo Carbajal Jiménez; ORIENTE: en dos líneas: 68.00 mts. y 44.90 Mts. ambas con camino real; y PONIENTE: dos líneas 85.20 Mts. y 41.80 mts. ambas con barranca de desagüe.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, México, a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

2358.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TIRSO GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión que dico tener desde hace más de diez años, sobre un terreno, propiedad particular, ubicado en el Barrio conocido con el nombre de "RIO FRIO", perteneciente al Pueblo de Meyuca de Morales, Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 185.00 mts., con herederos de los señores Espinoza; AL SUR en dos líneas una de 60.00 mts. y otra de 120.00 mts. ambas con propiedad de Vidal Lagunas; AL ORIENTE 130.00 mts. con Río Frío, barranca de Meyuca de por medio; AL PONIENTE en una línea quebrada, partiendo del ángulo suroeste hacia el norte en 85.00 mts. con Vidal Lagunas, quiebra hacia el oriente en 16.00 después hacia el NORTE 60.00 mts. con Miguel Benítez, de este punto hacia el PONIENTE en 50.00 mts. también con Miguel Benítez y de este punto hacia el NORTE en 60.00 mts. con Nicanor Benítez. Exp. No. 181/79.

Cumpliendo artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México, a veintidos de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, P.J.J. **Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2366.—3, 7 y 10 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 791/979 ANDRES BECERRIL NAVA promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la Calle 20 de Noviembre o Av. de la Palma sin número, en San Mateo Otzacatipan de este Distrito: NORTE 161.00 mts. Margarita Navarro, SUR 164.00 mts. Aurelio Romero, ORIENTE 11.00 mts. Calle 20 de Noviembre o Av. de la Palma, PONIENTE 9.00 mts. Agustín Martínez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a veintiseis de junio de mil novecientos setenta y nueve. DOY FE.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2365.—3, 7 y 10 julio.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO VARGAS GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "EL TANQUE" ubicado en la Colonia Pueblo Nuevo de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORESTE: en línea quebrada de tres tramos, siendo el primero de 70.94 metros colindando con Justo Sánchez, el segundo tramo en línea que se quiebra ligeramente hacia adentro de 8.61 metros colindando con el mismo, el tercer tramo de 99.42 metros colindando con Juan Alvarez;

AL SUR en 106.16 metros colindando con Constantino Nieto y Julia Aceves;

AL SURESTE: en 37.49 metros el primer tramo y el segundo de 39.32 metros colindando con Antonio Hernández.

AL PONIENTE: en tres tramos, siendo el primero de 91.47 metros colindando con Caja del Agua, el segundo tramo en línea que quiebra hacia afuera en 17.31 metros colindando con Caja del Agua y el tercero en línea que se quiebra hacia adentro de 22.65 metros y colindando con Vereda o Camino Público.

Con superficie de 12,235.70 M2.

Para su publicación por medio de edictos en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico La Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.— Se expide a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Angel Valdez Urbina.**—Rúbrica.

2368.—3, 7 y 10 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 325/979 EMIGDIO QUIROZ PATINO, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Xalatlaco, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 14.10 mts. con Ricardo Juárez; AL SUR, 13.60 mts. con Damián Quiroz; AL ORIENTE en dos medidas, ambas de norte a Sur, la primera 6.60 mts. y la segunda 5.11 mts. con la Av. 16 de Septiembre; AL PONIENTE 17.00 con propiedad de Damián Quiroz. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a cinco de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2364.—3, 7 y 10 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam respecto del predio sin nombre ubicado en la Colonia Libertad sin número de la Calle de Lerdo de Tejada, Villa Nicolás Romero, antes Tultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 101.00 mts. con Fidel Fonseca, su sucesión, por cuyo lado existe un caño de agua rodada.

AL SUR: en 84.50 mts. con el promovente.

AL ORIENTE: en 66.75 mts. con sucesores de Anastacio Ronquillo.

AL PONIENTE: en 53.00 mts. con sucesores de Sotero Hernández.

SUPERFICIE TOTAL: 5,328.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y el periódico "La Provincia", de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Angel Valdés Urbina**.—Rúbrica.

2367.—3, 7 y 10 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 203/79 MARCOS LECHUGA GARDUÑO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión del predio ubicado en Lerma, México, mide y linda al Norte 83.00 Mts. Carretera México, Toluca, al Sur: 69.00 Mts. José Campos, al Oriente: 58.00 Mts. Camino al Poniente; en forma de vértice carretera México, Toluca y José Campos, personas con derecho favor de decirlo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de Toluca, Lerma, México, a 26 de Junio de 1979. El Secretario del Juzgado, **Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez**.—Rúbrica.

2355.—3, 7 y 10 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANTONIA VILLAGOMEZ DE DIAZ, promueve Información de Dominio respecto de casa con terreno, en las calles de Cristóbal Colón s/n del poblado de San Lucas Tepemajalco, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas: NORTE 34.84 mts. con calle Cristóbal Colón; SUR: 27.48 mts. con Zanja y Simón Carrillo, AL ORIENTE 47.00 mts. con Gerónimo García; AL PONIENTE: 65.09 mts. con Simón Carrillo y Zanja, con Sup. Aprox. de 1,004.15 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a julio de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2370.—3, 7 y 10 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.